

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AEROLOG ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de abril año dos mil dieciséis, a las once horas treinta minutos, en la avenida La Coruña N26-92 y San Ignacio, edificio Austria, tercer piso, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía AEROLOG ECUADOR S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: 1) TRANSPORTES Y REPRESENTACIONES AEROLOG S.A., propietaria de quince mil novecientos ochenta y cuatro (15.984) acciones; y, 2) INVERSIONES PALERMO, propietaria de dieciséis (16) acciones. Ambas compañías se encuentran debidamente representadas por el abogado Francisco Larrea Naranjo, según cartas poder que se adjuntan al expediente de esta reunión, por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de dieciséis mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en dieciséis mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el Ab. Francisco Larrea Naranjo, y como Secretario Ad- Hoc la Abogada Salomé Dávalos Sánchez.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2015;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2015;
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015;
- 4.- Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2015.
- 5.- Designación de Comisario Principal para el ejercicio 2016; y
- 6.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016.

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2015:

Toma la palabra el Ab. Francisco Larrea, quien dispone que por secretaría se de lectura al informe de Administración elaborado por la compañía NARMARSUB REPRESENTACIONES CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2015. Concluida la lectura los accionistas de forma unánime lo aprueban.

A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2015:

Por secretaría se da lectura al informe de Comisario elaborado por el señor Darío Rosas, correspondiente al año 2015. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015:

Toma la palabra el Ab. Francisco Larrea, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad lo aprueban.

A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

4.- Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2015:

Toma la palabra el Ab. Francisco Larrea y manifiesta que los resultados del ejercicio económico 2015 arrojan pérdida, razón por la cual no se debe resolver nada al respecto.

A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

5.- Designación de Comisario Principal para el ejercicio 2016;

Toma la palabra el Ab. Francisco Larrea quien sugiere que se designe al Sr. Darío Rosas, como comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente a la señorita Jessica Rubio para el ejercicio económico del 2015. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

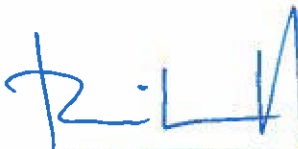
A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

6.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Ab. Francisco Larrea quien señala que, debido a que la compañía no está obligada a tener auditoria externa, de acuerdo a lo señalado en la Ley de Compañías y dado a que, por decisión de sus accionistas, en este año 2016 se ha iniciado un proceso abreviado de disolución y liquidación de la compañía, el cual se espera culmine dentro

de este ejercicio, por lo que no sería necesaria la designación de auditores externos para el ejercicio 2016, razón por la que no se debe resolver nada al respecto.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión. Se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia a lo aprobado en dos ejemplares de igual valor y efecto.



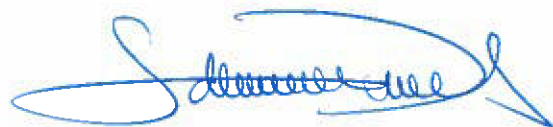
Ab. Francisco Larrea N.

Presidente Ad-Hoc.

En representación de

TRANSPORTES Y REPRESENTACIONES AEROLOG S.A.

INVERSIONES PALERMO S.A.



Salomé Dávalos S.

Secretaria Ad- Hoc.

